

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVII

Número suelto, 10 céntimos

Viernes 20 de Febrero de 1920

Número suelto, 10 céntimos

NUMERO 5.674

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada.	2.00	6.00	12.00	24.00
En el resto de España.	2.50	7.50	15.00	30.00
En el extranjero.	3.00	9.00	18.00	36.00

Director, fundador y propietario
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Por línea y día	1.00	0.50	0.25	0.10
Por línea y día	1.00	0.50	0.25	0.10
Por línea y día	1.00	0.50	0.25	0.10

Redacción y Administración, D. Luchemburg, 3, 2.º
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero
Talleres, Manuel Paso, 2 (abajo)

EN LOS CABILDOS EL PRECIO DEL PAN

Ocho días de distancia entre una y otra sesión municipal, fueron suficientes para que el cabildo se alarmara, por las órdenes de exportación de trigo y harinas que pesaba sobre la provincia el día 11, y se congratulaba anteayer por haberse obtenido la revocación de aquellas temerarias disposiciones. El *«vici»* histórico, lo reproducía la comisión de los diputados Moreno Agrela y Camacho, y el concejal Ruiz Gómez, y el último, al finalizar la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, dió cuenta del éxito conseguido, haciendo resaltar el apoyo resuelto del ministro de Instrucción pública, el ilustre alpujarreño don Natalio Rivas.

Aun cuando no fuimos tardos en felicitarnos de la victoria, pues el mismo domingo la encomendábamos en este mismo lugar del periódico, tenemos una especial complacencia en volver sobre el asunto para hacer justicia a los diputados por la circunscripción (que además de los aludidos, el señor Ríos que estaba en Madrid, se anticipó a la comisión nombrada por la Asamblea) al concejal señor Ruiz Gómez, y al ministro granadino, que echó todo el peso de una cartera sobre la voluntad de su compañero el titular de Abastecimientos.

No hemos de empequeñecer la cuestión, alquitarranto «que parte» alcañote de gloria, corresponde a cada uno de los que elevaron al ministerio encargado de las subsistencias, los anhelos de la ciudad y de la provincia, puesto que en estas cuestiones lo plausible es la voluntad sin tasa puesta al servicio de una idea noble, y todos y cada uno de los mencionados echaron el resto. Pero es indudable, que hubo dos elementos de ponderación extraordinaria, para inclinar el platillo de la balanza en favor de nuestro derecho.

Fue el primero, la actitud de todas las entidades granadinas resueltas a defender sus intereses provinciales. La certeza de que no tenemos sobrantes, y de que necesitamos todas las existencias para la panificación, no hizo enérgicos mantenedores de nuestro derecho, y esto impresionó al Gobierno. Además, la Asamblea convocada por el alcalde respondió a las realidades del momento, pues si como decía Camacho en el Congreso el día 3 del actual, pesa más hoy en los hombres su caracterización profesional que el espíritu de ciudadanía, es indudable que la mayoría de Asociaciones concurrentes a la Asamblea, daba la sensación de estar representadas en la reunión todas las manifestaciones de la actividad productora de la capital; y los señores Rivas, Moreno Agrela, Camacho y Ruiz Gómez, pudieron hablar al ministro de Abastecimientos con una plenitud de poderes que no suele darse frecuentemente.

El segundo elemento de ponderación, fue don Natalio Rivas. Los ministros, en las monarquías constitucionales, lo mismo que los comisarios del pueblo, en las organizaciones gubernativas de los soviets, tienen una influencia decisiva. Donde se dejan caer, abruma. Lo que hace falta, es la voluntad de hacer sentir el peso de su influencia. Y en este caso, el señor Rivas, quiso sin regateos, y la pesadumbre de una cartera, se opuso a la de otra cartera; y la certidumbre de llevar la voz de una provincia, avaló la autoridad legítima del peticionario.

Hizo muy bien el señor Ruiz Gómez en rendir público aplauso al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes; hizo muy bien el señor Ríos, encareciendo la importancia de la voluntad en ejercicio de todo un pueblo; el hizo perfectamente el señor Ortega Molina, aplaudiendo la modesta actividad y el noble desinterés del señor Ruiz Gómez. Pero después de tan legítimos votos de gratitud, no debió levantarse la sesión sin tratar de una cuestión muy ítimamente ligada con la prohibición de exportar trigo y harinas: el precio del pan.

Horas antes del Cabildo dimos la voz de alerta, en nuestro editorial del miércoles 18. El pan subió a 70 céntimos, precisamente cuando se había conjurado el peligro de la emigración de trigo y harinas, y se había obtenido la promesa de importar a nuestra provincia una partida de trigo argentino. La incongruencia entre la resolución de los panaderos y los términos del problema es incontestable. Si los alcaldes tienen el deber de oponerse siempre a las subidas en el precio del pan, en esta ocasión el deber del alcalde de Granada era mucho más fácil de cumplir porque la elevación de precio había sido puramente caprichosa y abundan las razones para contrarrestarla. Ahora mismo navegan con rumbo a España y cargamento de trigo argentino dieciséis buques: España número 2, España número 4, España número 6, Cabo Tres Forcas, Balmes, Martín Sdez, Buenos Aires, Ontón, Claudio, Guipúzcoa, Marqués de Chavarri, Mar del Norte, Mar Mediterráneo, Antonio Mumbra, Viuda Lluza y Reina Vi-

el fondo, la semejanza se halla en los cabellos. Imaginamos una galería de retratos del siglo XVII. Esa imponente asamblea parece estar formada por personas que tienen las mismas ideas. Eso consiste en que todas llevan pelucas semejantes.

Pues bien, si queréis hacer una curiosa experiencia, ajustad sobre un grabado cualquiera un modelo de papel que oculta la peluca y dejad ver tan solo el rostro. Entonces notareéis grandes diferencias en las fisonomías; vereis que la dignidad austera y tranquila ha desaparecido con los peinados. Lo que resta es una especie de visión cómica y sinistra; el tipo del siglo de Luis XIV ha desaparecido.

Haced otra experiencia. Mirad algún marmol de Ciesimter o de Carpeaux. Cualquiera que sea la belleza de la obra, descubriéis en ella cierto aire que recuerda al segundo imperio. ¿De dónde proviene? Del peinado. Del peinado de una Venus o de una Flora; Mirad de cerca, y por estilizado que esté, guardará siempre la disposición de conjunto: las masas, la forma de los bucles que estuvieron de moda en la época del segundo imperio.

Por consiguiente, el peinado caracteriza y fija la fecha de la obra, o mejor dicho, la época; la fecha sería la de la ejecución del trabajo.

El tipo de un rostro depende de la disposición de los cabellos. Haced en vuestros mismas la experiencia. Peinados con los cabellos aplastados y la frente descubierta, y cualquiera que sea vuestro rostro os pareceréis a una pintura de Fouquet. Traza ahora una raya en el centro del peinado y, haced que el rostro quede en media de bucles ensortijados, e inmediatamente reconoceréis el tipo de las damas que adornaron la corte del joven y elegante Luis XVI.

Febrero, 17. Leonor de Olózaga

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia del Perpetuo Socorro, tuvo lugar el enlace de la distinguida y encantadora señorita María Pérez de Jiménez, hija distinguido joven don Juan Jiménez Pérez, hijo del acaudalado propietario don Juan Jiménez García.

Benigno la unión el padre Ruiz, redentorista, siendo afortunados los contrayentes por don Luis Pérez de Jiménez, madre del novio y don Rafael Jiménez Romero, quien por enfermedad que padece, fue representado por el marqués de Romero Toro, tío de la novia.

El acta matrimonial fue firmada por parte de la novia por don Gonzalo Mezquita, don Rafael Calderón y don Celestino Echevarría; y por parte del novio por su hermano político don Joaquín Corrales Ruiz, don Bernardo A. Schell y don José Andía.

Terminada la solemne ceremonia religiosa, los nuevos esposos marcharon en el tren de Andaluces a Málaga, Madrid, Barcelona y otras capitales.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto que padecen ambas familias. Deseamos a la feliz pareja todo género de venturas.

En la iglesia de San Justo y Pastor se verificó mañana sábado el enlace matrimonial de la gentil y bella señorita Luisa Folache y de la Cruz con el teniente de Carabineros don Máximo Mata Realva.

La boda se celebró a las ocho de la mañana y la feliz pareja marchará seguidamente a Málaga, Sevilla, Madrid y otras poblaciones. Les anticipamos muchas felicidades.

—Hoy regresa a Pampanera acompañado de su señora esposa, don Severiano Martín Ruiz.

—Ha regresado a María (Almería), el doctor en medicina, don José Tomás Moros Trigueros.

—Terminada la sesión de la tarde, se presentó nuevamente el *«jamonero»* insistiendo en su pretensión, que como de costumbre fue origen de disputa, pero con la novedad de que por esta vez degeneró en riña.

Se desarrolló esta en la calle no teniendo consecuencias para los contendientes porque intervinieron varias personas y los separaron.

El señor Arnau regresó a su domicilio.

un facultativo para que dictaminase si se trataba de un crimen o de un suicidio.

En cumplimiento de las órdenes del juez, se persigió al médico de la Casa de Socorro don Manuel Peralta, el cual después de un minucioso reconocimiento del cadáver, aseguró que se trataba de un suicidio.

El señor Arnau había vivido siempre holgadamente, pero reveses de fortuna, le habían traído a una situación difícil, suponiéndose que ella haya sido la que le ha impulsado a privarse de la vida.

Pago de contribución

Los contribuyentes de los pueblos de la segunda zona de Granada que tengan domiciliado el pago de sus recibos en esta capital, deberán hacer efectivos los mismos en la oficina recaudatoria, Escuela del Carmen, número 9 (Delegación de Hacienda), antes del día 25 del actual, de nueve a una y de cuatro a seis de la tarde.

FIGURAS DEL DIA



D. Emilio Ortuño
NUEVO MINISTRO DE FOMENTO

EL SANATORIO DE LA ALFAGUARA

Después de leer el comunicado del señor Ballesteros relativo a mi artículo sobre el Sanatorio de la Alfaguara he vuelto a releer ese artículo mío para desentrañar las «acusaciones injustas y los conceptos injuriosos» hacia el pueblo de Alfacar que dice ese señor he lanzado impetuosamente y nerviosamente.

No encuentro por parte alguna ni nadie podrá encontrarlos, como que el artículo no fue escrito con ese espíritu, las cosas que me achaca la primera autoridad de Alfacar, influida quizás por malos consejeros e inspiradores que no ven con simpatía la obra del Sanatorio, que sienten recelo y quisquillas hacia sus organizadores, patrones y propagandistas.

Si aquí existe injusticia y apasionamiento es por parte del señor Ballesteros, al que invito le reposadamente de nuevo mi artículo, y el informe suscrita con el Dr. Blasco, y por mi parte solo he de decirle que no estoy dispuesto a enredarme en una polémica, hacia la que quizás quieran llevarme esos, a los que yo aludí en mi trabajo y a los que yo amenazaba con desmascarar, apelando a la propaganda y hasta al mitin sanitario si fuera preciso. Es gente agena a Alfacar y al señor Ballesteros, que quizás inconscientemente se deja llevar por ellos sin conocer sus ocultas intenciones.

Yo decía «El pueblo de Alfacar protesta de que el Establecimiento pueda llevarles el contagio a pesar de estar situado a cuatro o cinco kilómetros, tienen miedo a los tísicos que estén a una legua de ellos y no se preocupan de los que seguramente albergan en sus viviendas».

Si esta objeción no es una superchería hija de la ignorancia, que debe ceder paso al dictamen de los técnicos, representa algo más grave y odioso, algo que se esconde en la sombra, que rastrea subterráneamente, que hace labor de zapa y contramina queriendo ahogar en germen la idea hermosa y cristiana y si tal fuese, habría que reaccionar violentamente contra ello, saltando por todo, arrebatándolo todo, diciéndoles las cosas todas por sus nombres; sacando a relucir intenciones y propósitos y si en una lamentable campaña de escándalo naufragaban falsos prestigios y huecas vanidades, peor para los que tales cosas provocaron que no se puede supeditar a egoísmos, envidias y satisfacción de bajas pasiones, lo que es obra redentora destinada a salvar muchos cuerpos y ganar muchas almas.

Y dice el señor Ballesteros «solo el deseo de desvanecer sospechas sobre el contagio y perjuicios que pudiera ocasionar la instalación del Sanatorio, no a los habitantes del pueblo, sino a los que diariamente suben a la dehesa en número de 60 o 70, en su mayoría niños, por leña y broza, me impulsó a pedir de oficio el informe de dos médicos de reconocida fama».

Y vino el informe, y el señor Ballesteros, dándose por satisfecho y declarándose entusiasta de la obra, me demuestra que le guió en este asunto la mejor buena fe, y ofrece su cooperación, la del Ayuntamiento y la de esos vecinos, en la cesión del terreno pedido y en cuanto haga falta para llevar a cabo los proyectos del Patronato, y esto sentado, holgaba su comunicado rectificándolo lo que no había que rectificar, y sobraban las cosas que me dedica en su última parte del mismo, como modelo de esa corrección que quiere enseñarme y que yo no comento ni contesto, pues ya le dije al principio que no era mi propósito entablar discusiones con él ni con nadie, y porque además, la declaración libérrima y expone que hace de que todos están dispuestos a colaborar y ayudarnos, es lo bastante dulce para borrar el mal gusto de lo otro.

Si como no deseo ni espero, nos obligan a la campaña a que yo aludí en mi artículo, no por culpa del pueblo de Alfacar, ni de su alcalde como este entendió leyendo a la ligera, y vamos al mitin y a las conferencias, yo tendré un alto honor en invitar para tomar parte en dichos actos de propaganda, al señor Ballesteros pues, desde hoy, lo considero compañero nuestro y entusiasta de la construcción del Sanatorio antituberculoso.

Dr. Camacho
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

muestra que le guió en este asunto la mejor buena fe, y ofrece su cooperación, la del Ayuntamiento y la de esos vecinos, en la cesión del terreno pedido y en cuanto haga falta para llevar a cabo los proyectos del Patronato, y esto sentado, holgaba su comunicado rectificándolo lo que no había que rectificar, y sobraban las cosas que me dedica en su última parte del mismo, como modelo de esa corrección que quiere enseñarme y que yo no comento ni contesto, pues ya le dije al principio que no era mi propósito entablar discusiones con él ni con nadie, y porque además, la declaración libérrima y expone que hace de que todos están dispuestos a colaborar y ayudarnos, es lo bastante dulce para borrar el mal gusto de lo otro.

Si como no deseo ni espero, nos obligan a la campaña a que yo aludí en mi artículo, no por culpa del pueblo de Alfacar, ni de su alcalde como este entendió leyendo a la ligera, y vamos al mitin y a las conferencias, yo tendré un alto honor en invitar para tomar parte en dichos actos de propaganda, al señor Ballesteros pues, desde hoy, lo considero compañero nuestro y entusiasta de la construcción del Sanatorio antituberculoso.

Dr. Camacho
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

Una manifestación

Hace algún tiempo, que don José Rodríguez Ponce de León, cura parroco de la Zubia, viene gestionando su traslado al pueblo de Dilar, de donde es cura propietario don José Enriquez Fuentes.

El miércoles cundió en Dilar, el rumor de que iba a ser trasladado el señor Fuentes y para protestar de este hecho ante el señor Arzobispo, se presentó ayer en el Palacio Arzobispal la mayor parte de los vecinos de dicho pueblo.

Una comisión compuesta por don José Castillo Rosa, don Francisco Sánchez Ponce, don Manuel Gómez Rodríguez, don Manuel Cuesta Felipe, don Antonio Carmona Campos, don Juan Gómez y don Luis Jiménez, habló con nuestro Prelado para pedirle continencia desempeñando el curato de Dilar, el propietario actual.

Los señores comisionados salieron muy satisfechos de las amabilidades con que fueron atendidos por nuestra primera autoridad eclesiástica.

Junta de Subsistencias

Bajo la presidencia del Gobernador civil, se reunió anoche la Junta provincial de Subsistencias.

Asistieron el alcalde, señor Ortega Molina; el presidente de la Audiencia, don Javier Valencia; el delegado de Hacienda, don José Vázquez Lasarte; el jefe de Estadística, señor Fernández Vivanco; en representación de la Cámara Agrícola, el señor Leiva Narváez; el presidente de la Comisión de compras de trigos, señor González Carrasosa y el concejal don Enrique Ruiz Gómez.

El secretario, señor Moreno de Carlos, leyó el acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Prohibir la exportación de azúcares, basándose la Junta en las declaraciones oficiales de fabricantes y almacenistas, asegurando que las existencias actuales están vendidas para fuera de la provincia.

Por lo tanto, ante el temor de que Granada quede desabastecida de tan necesario artículo, se prohíbe la exportación.

La Junta se abstuvo de adoptar acuerdos sobre la tasa del azúcar, porque en las reseñas telegráficas que la prensa local publicó ayer de la sesión del Congreso, apareció que el ministro de Abastecimientos ha levantado la tasa del azúcar producido hasta que llegue el momento oportuno de ver si procede o no restablecerla.

Sin perjuicio de esto, la Junta acordó telegrafiar al ministro de Abastecimientos, comunicándole que en un centro productor como Granada, se vende el kilo de azúcar al exorbitante precio de 3.20 pesetas, y pidiéndole autorización a la Junta para fijar el precio a que deba venderse el azúcar en nuestra capital.

Sobre esta cuestión se debatió largamente, demostrándose los buenos deseos que inspiran a la Junta y su firme propósito de impedir que el azúcar se venda en Granada, a precios tan escandalosos como hasta aquí.

Prohibir las facturaciones de trigo con destino a Baza y Caniles, con el fin de evitar que de dichas localidades se realicen exportaciones clandestinas. Autorizar la salida de doce vagones de patatas con destino a varios puntos.

aplausos por la acertada disposición del ministro y al mismo tiempo invitar a los vocales de la Junta que dimitieron sus cargos a que vuelvan al seno de la misma, ya que afortunadamente desaparecieron las causas que motivaron tal actitud.

Otorgar un voto de gracias al gobernador civil, por su brillante actuación en materia de Subsistencias.

Aprobar un expediente de afección de trigo al consumo local del pueblo de Dilar.

Por último, el secretario puso en conocimiento de la Junta que en un plazo de quince días, ha cobrado la guardia civil, como participación en las multas impuestas por sus denuncias a exportadores clandestinos, la cantidad de 5.510 pesetas.

La Junta después de hacer constar su satisfacción por la eficaz ayuda que le viene prestando el benemérito instituto, levantó la sesión.

Federación gremial española

Hallándose próximo el día 25 de corriente mes, fecha señalada como límite para presentar adicionales al cuestionario de la Asamblea, que la Federación gremial española celebrará en Granada durante los días 7, 8, 9 y 10 de Marzo, se recuerda a las colectividades mercantiles, industriales, comerciales o de cultura que deseen asistir con trabajos a dicho Congreso, entreguen sus memorias antes de las doce de la noche del indicado día 25, en casa del presidente del Comité organizador de la Asamblea, don Tomás Machas, habitante en la calle de la Alhondiga, número 13.

Se recuerda también a los numerosos señores y colectividades, adheridos a dicho acto, que pueden entregar sus cuotas (10 pesetas individual y 50 pesetas colectiva) en casa del presidente de la Comisión de Hacienda del Comité organizador de la VI Asamblea, don Lorenzo Anguita, hotel Alameda, Granada.

Los señores y sociedades adheridos recibirán al entregar sus cuotas los distintivos y carnets para asistir a las sesiones del Congreso documental, y a los recreativos organizados en honor de los asambleístas.

Las sesiones serán presididas por el señor duque de San Pedro de Gálvez, el cual, deferente con el Comité organizador de la VI Asamblea, hará el discurso inaugural de dicho importante acto, al que también está invitado el actual ministro de Instrucción pública, don Natalio Rivas y otras personalidades de gran relieve social.

NOTICIAS BREVES

Pérdida de un bolso de seda el día 17 en el trayecto de la Gran Vía y Reyes Católicos, la persona que lo tenga y quiera devolverlo en la central de Ferrocarriles Andaluces, después de agradecerle la gratificación.

Probad las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, y no probáis otros vinos Rioja.

Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, Jerónimo Farré Gamell, —Hernán (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las graves mas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que co-secuencia de una parálisis infantil de no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y el descenso de la matriz.

El gobernador civil ha publicado un circular declarando oficialmente extinguida la viruela ovina, en el término municipal de Salobreña.

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

y de haberse solucionado la huelga de tranviarios de Palamós.

Terrible incendio. Tres personas muertas. Dos millones de pérdidas.

Madrid 19.—El gobernador de Logroño telegrafía que en Haro estalló hoy un formidable incendio en los almacenes y escritorio de los señores Echevarría.

Pericieron tres personas, entre ellas el guarda Ignacio Sevilla.

Se calcula que las pérdidas ascienden a dos millones.

CIUDAD REAL

Huelga solucionada

Madrid 19.—Según dicen de Ciudad Real, se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de gañanes de Santa Cruz de Mudela.

Extranjero

ITALIA

Huelguistas contra policías

Madrid 19.—Informan de Génova que los huelguistas metalúrgicos han tenido colisiones con la policía.

Han resultado numerosos heridos de ambos bandos.

INGLATERRA

El ejército alemán

Madrid 19.—Dicen de Londres que el Consejo Supremo ha autorizado a Alemania para mantener sobre las armas 200.000 hombres hasta el día 10 de Abril, debiendo reducirlos a 100.000 para el 10 de julio.

Dr. Francisco Roca Sánchez

Consulta general de Medicina y Cirugía
Especialidad de enfermedades

Especial de enfermedades
de la Piel, Veneréas y Sífilis
FÉLIX HERNÁNDEZ (antes FAYAS), 23, 1.º
De una a, tres

Comprar barato y bueno
ha de ser siempre la aspiración de todo el
que desea mirar por sus intereses, y esto
se puede conseguir en los renombrados al-
macenes de tejidos

EL LEÓN

establecimiento que, sin gran ostentación
de lujo, que necesariamente encarece los

artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el **PRECIO FIJO** es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejad de visitarla

Poeta Zorrilla, 98. (Antes Mecones)

VENTAS AL CONTADO

El caciquismo en Pinos Puente

Una nutrida comisión de obreros de Pinos Puente, visitó ayer al gobernador civil para hacerle entrega de un escrito denunciando abusos realizados por el alcalde de aquella localidad.

Los principales se refieren a abastecimiento de carne y pan y al nombramiento de médico hecho recientemente.

Respecto a los dos primeros se dice en el escrito lo siguiente:

«Los abastecedores de carnes para el consumo del vecindario en el verano pasado remataban sus bajas a pesetas 1,75, 1,90 y 2,2, precios a que es de costumbre cobrar al público y gratuitamente solo por beneficiar a un hijo de un teniente alcalde y a otros tres amigos suyos solamente por dicha amistad o parentesco al pueblo se le cobraba a 2,75 y 3 pesetas que supone una peseta en kilo, pues aun con semejante abuso el pueblo ha sido tan noble o como se le quiere calificar que no ha hecho la menor protesta, a más el pueblo lo hemos venido consumiendo cinco céntimos más cara que en los pueblos limitrofes a pesar de ser inferior por su calidad y elaboración, sin duda

porque es dueño de dos molinos harineros y de una fábrica de pan que surte a esta localidad y anejos el segundo

teniente de alcalde en quien delega (se refiere al alcalde interino) cuando le parece bien o no le conviene dar la cara en alguna de sus habiles: sas combinaciones, pues con el alcalde propietario no sabemos el porque ni actua ni se hace cuenta para nada.» En cuanto a la designación de médico, los obreros de Pinos Puente se expresan en estos términos:

«Pere Excmo. Sr. lo que ya es intolerable consentir porque afecta de una manera escandalosa a la salud y vida de nuestro pueblo en general, es lo que acontece con la Beneficencia municipal, completamente abandonada desde

hace cuatro o cinco meses que nuestras autoridades por iniciativas del secretario obligaron a marcharse de aquí a

digno facultativo don José Casares en fuerza de imponerle elevadísimas cuotas por consumo y a causa de retrasarse el pago de sus haberes, según dicho señor ha manifestado y cuando al cabo de este tiempo Excmo. Sr. el pueblo de Pinos Puente pedía un médico diligente y capacitado, elegió como es de justicia entre los que más méritos tenían, a los que han solicitado este nombramiento.

te, el señor Ureña y el secretario del Ayuntamiento atropellan a la Junta municipal, afirmando con cinico desdoro haber celebrado sesión, sin haberla celebrado, como es público y notorio, cinco minutos después de la hora señalada, con objeto de que recaiga el nombramiento de médico, según se afirma públicamente en el concursante que a ellos habían recomendado, reuniera o no las condiciones que para este cargo se exige y contra la voluntad de las Sociedades obreras de esta localidad y del pueblo en general que ya formularon sus reparos ante el Ayuntamiento.

Academia de Medicina

El próximo domingo a las tres de la tarde, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad la recepción del nuevo académico Dr. don Guillermo Sánchez Aguilera, que disertará sobre «Algunas consideraciones sobre diagnóstico y tratamiento de enfermedades comunes de los ojos».

El acto es público.

La campaña sanitaria

En su despacho oficial reunió anoche el alcalde al inspector de Sanidad señor Robles, al catedrático de Higiene don Antonio Alvarez Cienfuegos, a los directores de los Hospitales civil y militar, al decano de la Beneficencia municipal, al arquitecto señor Casas y al ingeniero señor Montes.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el estado de la epidemia de tífus exantemático en Granada, conviniendo en la necesidad de adoptar energéticas medidas encaminadas a garantizar la salud del vecindario.

Se emprenderá una activa campaña con carácter municipal, procediéndose a un completo aislamiento de los atacados que serán sometidos a un adecuado plan curativo, construyéndose si fuese preciso barracas sanitarias.

EN LA CATEDRAL

Función de desagravios

Según se ha verificado en años anteriores, se efectuará el primer domingo de Cuaresma, la función de desagravios que el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, el Cabildo catedral y las Asociaciones piadosas dedican a Jesús Sacramentado.

Desde la Misa mayor quedará expuesta Su Divina Magestad, dándole adoración durante el día. Las mujeres instruidas en los Centros Catequísticos y las niñas de las Escuelas Dominicales.

A las cuatro de la tarde se rezará el santo rosario y leídas unas preces dará principio la procesión. Será conveniente para su mejor organización, que estén las Asociaciones a las tres y media en las capillas que se les designe.

Hermanidad Sacramental del Sagrario: Adoración Nocturna: Asociación del Santísimo Sacramento establecida en la iglesia de PP. Jesuitas; Cofradía del Buen Pastor de Hospitalicos; Asociación de la comunión diaria y Caballeros de los Jueves Eucarísticos se reunirán en la iglesia del Sagrario.

Asociaciones Marianas de San Luis y San Estanislao en la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral.

Asociación diurna de señoras y Asociación de los Jueves Eucarísticos, capilla de Santa Ana.

Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, ídem del Carmen y de Santo Domingo, capilla de San Cecilio.

Pía Unión de Damas Españolas, capilla de Santa Teresa.

Asociaciones de Hijas de María establecidas en las parroquias de la Magdalena, San Ildefonso, Santa Escolástica y el Salvador, capilla del Señor de la Columna.

Apostolado de la Horación de la Iglesia de PP. Jesuitas y Guardia de Honor capilla de Nuestra Señora de la Antigua.

Apostolado de la Oración de la parroquia de San Matías, la Virgen y San Antonio, capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, capilla de Nuestra Señora del Carmen.

Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Cofradía de Santa Rita de Casia y Pía Unión de San Nicolás de Tolentino, capilla de Nuestra Señora del Pilar.

Asociación de Nuestra Señora de la Fe, puerta de la Sala capitular.

Pía Unión de San José de la Montaña de la parroquia de San Matías y de San Juan de Dios, capilla de San Miguel.

Para mayor esplendor de la procesión, quedan establecidas las mismas bases que en años anteriores: Llevará cada Asociación su insignia, el Estandarte o banderola, y acompañada por su Director espiritual.

Respecto a las velas, cada Asociación recibirá órdenes de sus Superiores.

SUCESOS

Ayer tarde en Puerta Real riñeron Pedro Cantero Pedregosa (a) Morril, de 17 años y el betunero Antonio Sánchez Rodríguez (a) El Hueto.

El primero le dio una pedrada a Antonio, ocasionándole una herida contusa en la región parietal izquierda, que le curaron en la Casa de Socorro. Los guardias municipales números 23 y 24 detuvieron al agresor, ingresándolo en la Jefatura.

Los vigilantes Barrera y Rodríguez denunciaron ayer a los conocidos rateros Rafael Martín Fontana (a) Perules, de 19 años y Antonio Montes Expósito, de 15, que en unión del Soriano cometieron varios robos hace días.

—Pablo Alonso, de 45 años, con domicilio en el Carril de San Cecilio, 5, se presentó ayer en la Jefatura manifestando que tuvo conocimiento de que su hijo Dionisio Alonso Aparicio, de 16 años se hallaba herido en la Casa de Socorro.

Personado en este centro, los médicos le notificaron que su hijo declaró que las heridas incisivas que presentaba en el muslo derecho, se las había ocasionado su padre.

Como son inciertas las declaraciones de su hijo le denunció a la policía para que le imponga el correctivo que merezca.

Los guardias de seguridad Guillermo Rivadeneyra y Julio Alvarez se encargaron de la captura de Dionisio, que a requerimientos de los guardias dijo que las heridas se las ocasionó él mismo con un cuchillo.

Dionisio y su herramienta quedaron en la Jefatura.

—Ignacio Ocaña Sánchez, habitante en el Realejo Alto, 13, ha denunciado en la Jefatura que su hijo Enrique Ocaña Ortega le ha sustraído 475 pesetas y además le amenaza constantemente.

—Ayer fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios, Antonio Peregrín González, de mordedura de perro en el dedo anular de la mano derecha, ocasionada en su domicilio, y Antonio Fernández Castillo, de una herida cortante en el dedo anular de la mano izquierda que se ocasionó con una cuchilla de zapatero.

Comisión a Madrid

Ayer tarde a las cuatro, marcharon en el expreso con dirección a Madrid, el presidente de la Diputación don Rafael Hitos, el vicepresidente don Antonio Montes Garzón y el secretario de aquel organismo, don Joaquín Torres Calleja.

El viaje de estos representantes de la Diputación, obedece al deseo de gestionar personalmente la aprobación de los arbitrios extraordinarios creados por acuerdo de la última Asamblea provincial.

Asociación de funcionarios municipales

Esta asociación celebra junta general extraordinaria esta noche, a las nueve de la misma, en el salón de Expositores del Circuito Católico de Obreros, en la que se tratará de los trabajos llevados a efecto por la junta saliente, estado de cuentas de la sociedad y elección de nueva junta directiva.

Es necesaria la presentación del carnet de socio para la entrada.

Casa de Socorro

En este centro benéfico fueron curadas ayer las siguientes personas:

Dionisio Alonso Aparicio, de 17 años, de una herida incisiva en la cara anterior del muslo derecho en su tercio medio.

—Antonio Gálvez Rodríguez, de 17 años, de una herida contusa de un centímetro que le interesaba el cuero cabelludo y región parietal izquierda.

—José Puertas Fernández, de fuerte contusión en el codo izquierdo.

—Salvador Aragón Pines, de fractura del cubito y radio del antebrazo izquierdo en su tercio medio.

MERCADOS

Garbanzos

Varias plazas cotizan: Piedrahíta, superior, a 300 reales fanega; regulares, a 200; menudos, a 150; Villarcayo, regulares, a 150; Trigueros, superiores, a 320; regulares, a 280; medianos, a 240; Torquemada, superiores, a 160; regulares, a 150; medianos, a 140; Belorado, superiores, a 200; regulares, a 150; medianos, a 100; Herrera, superiores, a 280; regulares, a 280; regulares, a 200; medianos, a 180.

La plaza de Santander ofrece por 100 kilos con envase: mejicanos, de 130 a 170 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; del país de 120 a 65.

El mercado de Valencia cotiza en alza como sigue: castellanos, de 165 a 178 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; arragados, de 118 a 135; pelones, de 113 a 128; arrugado número 1 a 110; ídem número 2 a 105; pelón número 1 a 110; número 2 a 105.

La plaza de Barcelona cotiza oficialmente: andaluces blancos y pelones, de 110 a 120 pesetas los 100 kilos; ídem afarnates, de 105 a 110; morunos, número 29, de 105 a 108; ídem 27, de 85 a 90; ídem 28, de 87 a 94.

A pesar de encontrarnos en plena recolección, los precios de los aceites no ceden, sino que, antes al contrario, muestran tendencia al alza en muchos mercados.

En Sevilla se han vendido con bastante facilidad las partidas de arriería que se han presentado durante la semana, por lo que los precios se mantienen al mismo nivel que en la semana anterior, vendiéndose los aceites buenos, de 22 a 22 y media pesetas los 115 kilos; más euflexes, de 2187 a 22. Los precios en el mercado de Barcelona son los 100 kilos: andaluz, superior, de 221'73 a 226'50; andaluz, corriente, tasa, a 160'75; Ribera del Ebro, de 282'59 a 295'65; Aragón viejo, de 252'69 a 317'39; Urgel, de 291'30 a 300.

—Aceite de orujo; de color verde, primera, de 145'48 a 147'85 pesetas los 100 kilos; ídem segunda, de 139'13 a 143'48; amarillo, primera, de 163'04 a 167'39; ídem, segunda, de 134'78 a 139'13.

En honor de Natalio Rivas

Continuación de donantes para el homenaje que el pueblo de Mendújar ofrecerá por suscripción popular al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Don Antonio Castañeda González, don Manuel Castañeda González, don Antonio de la Plata Molina, don Manuel Tapia Ubeda, don Justino Hermoso Vela, don Manuel Gijón Carmona, don Francisco López Machado, don José Machado Robles, don Miguel Molina Tapia, don Agustín Martín Espinar, don José Vázquez Roldán, don Tomás Rodríguez Ruiz, don Nicolás Tapia Ubeda, don Eduardo Rodríguez Carmona, don Francisco Macía de Robles, don Juan Melina Ortiz, don Luis Melina Sánchez, don José Robles Gijón, don Hipólito Sánchez Ruiz, don Antonio Martín Martín, don José Soto Roldán, don Manuel Martínez Guerrero, don Agustín Rodríguez Torres, don Miguel Rodríguez Robles, don José Martín Robles, don Juan Sánchez Gijón, don Vicente Robles Gijón, don José Tapia Gijón, don Isidoro Rodríguez Martín, don José Tapia Ubeda, don José Melina Tapia, don Eduardo Rodríguez Carmona, don Isidoro Roldán Martín, don Francisco Gijón Vázquez, don Tomás Vázquez Roldán, don Diego Sánchez Rodríguez, don Manuel Tapia Gijón, don Francisco Roldán Martín, don Antonio Roldán Pentes, don Miguel Pontes Vázquez, don Agustín Soto Rodríguez, don Juan Puertas Gijón, don José Roldán Sánchez, don Manuel Machado Robles y don Serafín Rodríguez Robles.

Enseñanza nacional

Material de adultos.—La Dirección general de 1.ª enseñanza ha dirigido a los jefes de secciones administrativas, la siguiente orden circular:

«Esta Dirección pone en su conocimiento, que los presupuestos de material de adultos formulados por los maestros para el curso de 1918-19 se entenderán subsistentes para el de 1919-20, en cuanto a su cuantía; pero teniendo en cuenta que el curso actual es menor en un mes que el anterior, en su vista deberá usted remitir con toda urgencia una certificación que comprenda, por partidas judiciales, el importe que por material corresponde abonar por los meses desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo del actual ejercicio y quedando sin efecto la circular de esta Dirección fecha 12 de Noviembre pasado, en cuanto a estas atenciones se refiere.»

El escalafón.—Muy pronto empezará a publicarse el primer folleto del Escalafón.

Instancia desestimada.—Se desestima instancia de don Celestino Segura, que pide fuera de concurso, por derecho de consorte, su traslado a Ubeda (Jaén).

Escuelas Normales.—Se nombran auxiliares interinos de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Murcia, a don José Herrera; de la de Guadalajara, a don José Herranz; de la de Almería, a don Fernando Muñoz; de la de Maestras de Lugo, a doña Marcelina Díaz; de la de Palencia, a doña Francisca Jiménez y de la de Lérida, a doña Balbina Cerdá.

Ascenso.—Se dispone que se de el ascenso reglamentario para doña María del Castillo Miguel, profesora de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de Soria, que pasa a ocupar el número 233 del escalafón, con el sueldo de 5,000 pesetas anuales.

Institutos.—Se anuncia los oposiciones a las cátedras de Física y Química de los Institutos de Pamplona y Teruel.

Universidades.—Se nombra a don Juan Bautista Amar y Castellar, catedrático numerario de Elementos de cálculo infinitesimal de la Universidad de Zaragoza.

Filósofo tomista

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): doña Defina Janner Gómez con don Miguel Lebrón Gómez, sobre incidente de pobreza. Abogados: señores Aguilera y Camacho; procuradores: señores Martín Quesada y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe: contra José Soto Martínez, por robo. Tribunal jurado: Abogado, señor Morenilla; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado de Morillón: contra Carmen Carras, por lesiones. Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra Vicente Tamayo, por infidelidad. Abogado, señor Fernández; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra Juan Llamas, por lesiones. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Licencia

Noventa días se han concedido al juez municipal de Tíjola (Almería), don Cayetano Suárez Sánchez.

Posesión

Del cargo de juez municipal de Albox, se ha posesionado don Juan González García.

Sentencias

Por esta Sala de lo Civil, se han dictado las siguientes sentencias:

Declarando pobre en sentido legal a don Francisco de Martos Roca, para litigar en autos con don José Llover Gómez y don José Morata Campoy.

—Confirmando la sentencia del juzgado de Huescar e imponiendo las costas al apelante don Pedro José Ucles Motos, en autos seguidos con don José Tomás Motos Trigueros sobre interdic-

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

to de recobrar la posesión de bienes inmuebles.

Causas

Ayer se recibieron en esta secretaría de Gobierno los siguientes sumarios:

Juzgado de Albuñol, contra María de Gracia Arraz Murriel, por lesiones.

Juzgado de Montefrío, contra Antonio López Coca y otro por robo.

El mismo juzgado contra Alfonso Gracia Durán y otros por lesiones y allanamiento de morada.

Juzgado de Loja, contra Antonio Melizo Maldonado, por incendio.

Juzgado de Guadix, contra Antonio Fernández Martínez, por lesiones.

Registadores

Han sido nombrados registradores interinos de la Propiedad de Torrex, Huélna y Motril, don Francisco J. Camero, don Luis de Paz Rodrigo y don Enrique García Montero respectivamente.

Magistrado

Don Francisco Alcántara Merchán, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Jaén.

Recurso

Se ha preparado recurso de casación por infracción legal en autos del juzgado de Linares, seguidos entre don Miguel Montoya y don Francisco Manrique Picón, sobre reclamación por accidente de trabajo.

Un curatillo

El sindicalismo en Dilar

Atendiendo requerimientos del alcalde de Dilar, el gobernador civil ha ordenado se concentren en el inmediato pueblo de Dilar, fuerzas de la benemérita, con el fin de evitar las reuniones clandestinas que algunos obreros sindicalistas vienen celebrando.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 20.—San Eleuterio, obispo, Santa Paula y San Nemesio.—Hoy como viernes de cuaresma, es día de ayuno con abstinencia de carnes; aún para los que gozan del privilegio de la Santa Eucaristía, es también día de ayuno pero sin abstinencia de carnes y se puede promiscuar.

Liturgia.—El oficio divino es de la Feria VI post cineres, con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del 2.º lugar, sufragios. En prima 4 salmos y preces fúnebres flexis genibus en todas las horas. En la Misa 2.ª oración «A cunctis 3.ª Omnipotens» prefacio del tiempo. La Misa conventual después de Nona.

Las vísperas son de la Feria, con preces fúnebres y sufragios. En completas también hay preces fúnebres.

Libro perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (calle de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Libro de las cuarenta horas.—En la iglesia parroquial de San Justo. En sufragio de los señores condes de Floridablanca y de sus hijas doña Mariana y doña Dolores Castillejos, a devoción de sus hijos y hermanos respectivamente.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde, en San Gil.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

En San Juan de Dios a las seis y media de la noche. En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración. Santos misioneros.—En las iglesias parroquiales de Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Justo.—Por la mañana a las siete y a las nueve Misa y Plática.—Por la noche a las siete, cánticos, rosario, glosa y sermón.

Misión para los niños.—En las mismas iglesias a las tres y media de la tarde. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana. En San Justo a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana. En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media. En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay misa de media y media de la mañana. En las Capuchinas Nuestra Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las nueve, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo. En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo, y en Ntra. Sra. de Gracia. Quince en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cinco de la tarde, y predica el R. P. Rudecindo Ruiz.—En los Hospitales a las seis y media y predica el señor doctor don José Gutiérrez Rames, canónigo del Sacro Monte.

Ejercicio del Via-Crucis.—En la Basílica de San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro a las seis de la tarde. En el Sagrado Corazón de Jesús a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Piedad, en la iglesia de su convento.

Santas Misiones Parroquiales.—Con la bendición de nuestro amadísimo Prelado se están dando Santas Misiones Parroquiales, hasta el día 29 de Febrero, y dirigidas por los RR. PP. Redentoristas, en las parroquias de San Justo y Pastor, Nuestra Señora de las Angustias y Santa Escolástica.

Horas de los Ejercicios de misión: Por la mañana, a las siete y a las nueve, Misa y Plática; por la tarde, a las tres y media, catequesis; por la noche, el ejercicio principal a las siete.

PUBLICACIONES

Almanaque ilustrado Hispano-Americano para 1920

Uno de los libros más amenos y económicos de los que publica la Casa editorial Maucel, de Barcelona, es el popular Almanaque cuyo título encabeza estas líneas.

Acabamos de recibir el del año 1920 y nos ha bastado un ligero examen para reconocerlo el expuesto.

Forma tan importante volumen 348 páginas de escogida y nutrida lectura con muchos y perfectos grabados, en cuyo conjunto han contribuido las mejores firmas de hispano-américa.

Asuntos de palpitante actualidad, alternan con infinidad de cuentos, artículos, poesías, anécdotas, historietas cómicas, chistes, cantares, notas científicas y de arte que hacen de este libro una verdadera enciclopedia por demás interesante.

Texto y grabados coadyuvan a la valía de este notable libro, por demás recomendable para toda clase de lectores, no sólo por su amena lectura sino por el especial esmero con que ha sido escogida por el director del Almanaque el conocido escritor don José Brissa.

Merecen también especial mención los estudios que en este libro se dedican a la actual expansión del castellano en el mundo, y a cuanto puede contribuir a la unión Hispano-Americana.

La bella cubierta alegórica al oxmo de este Almanaque, constituye un atractivo más por su originalidad y perfecta ejecución.

Precio del Almanaque, 2 pesetas en todas las librerías.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Maracena, ha denunciado a Miguel Zurita Avila, Miguel Mochón Gómez, José Martín López, Manuel Carranza Romero y Manuel Avila López, por contravenir las órdenes del alcalde.

—La de Atarfe, ha detenido a José Díaz Sánchez, por hacer dos disparos de arma de fuego.

—La de Deifontes, ha ocupado dos escopetas a José Martín y Domingo Villuendas Márquez, por usarlas sin licencia.

—La de Turén, ha detenido a Francisco Rodríguez Rodríguez, por hurto de una jácquima, propiedad del vecino de Adra, Francisco Fernández Sánchez.

—La de Atarfe, ha detenido a Cecilio Fernández Rodríguez, de 28 años, por coaccionar al vecino de Maracena Antonio Tinas Urquizar, cuando éste se dirigía al trabajo.

—La de Gualchos, participa que al vecino de Castell de Ferro, Antonio Alvarez Castillo, le han robado varias caballerías.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Beas de Granada, han quedado expuestos al público el padrón de cédulas personales, el repartimiento de la contribución rústica y urbana y el proyecto de presupuesto municipal ordinario.

—En la de Alóndiga, la lista de mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

—Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Dilar, admitiéndose solicitudes en el plazo de quince días.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 19 de Febrero 1920

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	55.0	698.2	N. O.	Lluvia
A las 16	07.0	691.1	N.	Ouberto

A las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 18.0.—Ítem a la sombra, 07.0.—Ítem mínimo nocturno, 4.4.—Ítem de evaporación, 3.6; lluvia, 1.4; evaporación, 6.8 mm.

CONSULTA ESPECIAL

de Enfermedades de los niños

Dr. Fernández Alvar

En el Hospital del Niño Jesús, de Madrid

De 3 a 5.—Gran Vía, 13, 2.º

Almorranas

de todas clases, sangrantes o no, internos o externos, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEBONAS ANTHELMORRICAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente.

TUBO, 3 PESETAS

Desconfíe de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada

ZEBONAS

Vente: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Granada, Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona, 2.

Gran establecimiento

MIGUEL PÉREZ FUENTES
LUOHANA, 1, BILBAO (España)

Estaño	Níquel	Ferro-Manganeso
Cobre	Aluminio	Ferro-Silicio
Zinc	Antimonio	Fósforo de Estaño
Latón	Bronce	Fósforo de Cobre

Hojalata
Chapas galvanizadas
Sulfato de cobre
Sulfato de amoníaco

Telegramas
Telefonemas
Cables

MIFUENTES Code Used: Teléfono: 2356
A. B. C. Sth Edition



No ganará V. jugando a ciegas
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándolo a funcionar todos los días.

Se vende en Granada y pueblos importantes de la provincia.

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ Y UJAZÓN
San Jerónimo, 13

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social: 15.000.000'00
Capital desembolsado: 3.750.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los reaseguros): 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917: 79.242.408'00

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, fortificación de todo, redención de quintas y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y todas propiedades.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA
Delegación para Granada y su provincia: **D. Vicente Almagro**
OFICINAS: De tres a siete
Plaza de los Campos, núm. 4
DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Correo, 603. BARCELONA

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK
De clorato de potasa comprimido. Se venden en todas las farmacias.

Eficaces contra las Anginas, Grip, Lengüera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso en tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C., calle de Bruch, núm. 49. BARCELONA.

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICIÓN
de GONZALEZ PERALES
120 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su borrarla, desconfiar, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil—GRANADA

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS:
Calle de Romanones, 7 y 8
Régimen de propaganda — Pedidos — Tarifas

VINO NOURRY
(Vino y Tónico)
es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES DE PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite en las enfermedades de las Mujeres (cólicos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (gripas, escrófulas, usqueos, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

COMAR & Co. - PARIS

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 1920, Superfosfato de 1919
Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13
Dirección y oficinas, San Antón, 20 - GRANADA
FABRICA DE ESTE SULFONICO EN ATAPUECA

NUEVA OFERTA
BIBLIOTECA «PATRIA»

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted, lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas. Cuando el motivo de las obras, novel original de Diego San José. Premio Marqués de Pineda.

El sendero ideal, novela laureada, original de José Ortiz de Pineda. Premio Ángel D. de Rivera.

Ante todo lo bueno. (Nuevas pesetas espirituales), de Aaclo de Sandoval. Premio Juan y Rosa Quintana.

El espejismo de la gloria, novela original, de Augusto Martínez Omedilla. Premio Angela D. de Rivera.

Lo difícil que es ir al cielo, novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Camilla.

Crucos donde, novela, de Carmen Silva, concedido pseudónimo 5.ª, en el se oculta la ilustración de Rumania.

Además, para la formación de cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que sigan en los sucesivos años diferentes:

Las mentiras del alcohol, obra póstuma del Sr. D. Antonio López y Peláez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Turiso.

Las paradas oyes, comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rivera.

Narraciones cándidas, de Evaristo Rodríguez de Beda, Edición Ramón Rivera.

Tierra que florece, novela original de Eladio Eparza. Edición María del Pilar Rivera.

El Cebollero del Carmen, novela, de Leopoldo Aguilera de Mera. Edición Angela D. de Rivera.

Del país de la quimera, historias y parajes, de A. Manzano Gariás, Edición Mar-ques de Villafuente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOTICIERO GRANADINO
(Córdoba y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA»,
Paseo de la Victoria, 133, 1.ª derecha. MADRID)

Yo, _____ de profesión _____
compañado en _____
calle _____
_____ acepta la suscripción que ofrece la «Biblioteca PATRIA» con de-
bito contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, (6)
precio de la suscripción a la «Biblioteca PATRIA».

(1) En el extranjero y América, pías. 8.

Surtidos extensos en Pañería, Camisas, Corbatas, Artículo de Punto,

Lanería, Artículos blancos, Paraguas

Visite la exposición permanente de nuestros escaparates

ALMACENES LA PAZ **TELEFONO NUM. 374**

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 58

PEDRO MAEL

LA GAVIOTA

ma; mi pobre amigo Deshars, que cayó allí abajo, casi delante de la vista de usted, en Sfax. El me había dicho que este amor no podía ser sino un juego de su egoísmo de usted, Hira.

—Pero Deshars ha muerto?—preguntó la joven como atontada.

—Lo ignoraba usted? Pues bien, no importa. Vivo o muerto, él había leído en us ed mejor que yo; había adivinado cómo usted, después de romper los juguetes de la infancia, tendría un placer en de-trozar el corazón del hombre que fuese bastante loco para quererla. Usted me despidió como el más vulgar de los enamorados! Pues no le de-darle la satisfacción de que me vea-llorarl Yo haré por consolarle; impondré silencio a lo que fue mi amor; y sin el menor sentimiento (créalo bien), me esforzaré en el-vidar la hora maldita en que se atra-versó usted en mi camino.

Al decir esto, se levantó, y cogió su gorra.

—Adiós, pues, señorita; adiós desde el fondo de mi corazón, heri-dol! Sea usted dichosa, si Dios lo permite! Pierda usted mi recuerdo; olvide usted hasta mi nombre, para que no quede ningún rastro del sue-ño melancólico que acabo de des-pertar.

Hira no hablaba. Sentía vértigos. Lentamente, con voz apagada pro-nunció estas palabras:

—¡Adiós, señor Borsand!

El marino salió con la frente in-clinada, vacilante el paso, sin vol-ver la vista un instante. Llevaba en el corazón una llaga que sabía que era incurable; mas se decía que aquella vez, por lo menos, sabría encontrar la ocasión de morir.

X

Al día siguiente por la mañana, Felipe partió para París.

El oficial se había jurado no vol-ver la vista, no mirar lo pasado. El pobre Felipe creía inocentemente que se acababa tan fácilmente con la tristeza, con el recuerdo de un ser amado, como se despiden a un importun que nos molesta. Des-de la ruptura, procuró distraerse, lanzándose a emociones violentas. Se entregó a las diversiones pari-sienses con algo de rabia; que lla-maba la atención de cuantos le co-nocían bien.

—¡Borsand está enamorado!—de-cían los que veían claro en el alma del marino; y no se equivocaban.

Al cabo de quince días el teniente de navío se fatigó de tal género de vida. Empleó los últimos días de su licencia en conseguir cambiar el punto de su residencia, y fué des-tinado a Rochefort.

Con un suspiro de verdadera ale-gría reanudó la vida de a bordo. Creyó que su enfermedad moral iba a curarse. Su error era muy natu-ral; él mismo no sabía lo profundo que son ciertos sentimientos. Hasta pensaba que si Hira fuera a arrojar-se a sus pies, tendría suficiente va-lor para rechazarla.

Para alejarse más de Francia, Fe-lipe había pedido salir del crucero. Precisamente en aquel instante los asuntos de Francia en Madagascar tomaban un aspecto inquietante. Borsand fué reclamado como ayu-dante de órdenes por el almirante Pierre, comandante en jefe de la di- visión naval del Océano Indico, cu-yo pabellón se arbolaba en la «Flore».

Felipe aprobó la ocasión.

Llegado a Madagascar, Felipe es-taba continuamente a bordo de la «Flore». El buque almirante era co-mo un retiro para él. Allí había de alcanzar, si no el olvido, a lo me-nos, la calma necesaria a sus me-ditaciones.

Pero sus meditaciones eran tris-tes. Borsand se preguntaba cuál se-ría el mañana de su presente tan sombrío. Pensaba en la muerte; pe-ro la muerte es difícil que arraigue en ningún cerebro juvenil. Su mis-ma desesperación amorosa, ¿qué era sino lo que significa el amor, ganas de vivir, fuerza para vivir? Amar mucho a una mujer, es tam-bién amar mucho la existencia.

Su gran tristeza era que Hira ha-bía pasado ante él como una som-bra. ¡No verla más! ¡No oír la más! Y la joven se le aparecía entonces embellecida con nuevas gracias.

Cuando si no tuviera bastante con estos dolores, los celos añadían a ellos pasadas horribles. Felipe veía a su antigua prometida en bra-zos de otro hombre. Esta visión era la que no podía tolerar el oficial; y era entonces cuando pensaba en la dulzura de la muerte.

Algunas veces le iluminaba la es-peranza. ¿Quién sabe aún?... Pero la realidad se apoderaba pronto de él. Volvía a su melancolía, y, para desahogarse, invocaba el desprecio. ¡Vana esperanza! ¡Vano esfuerzo! Hira seguía siendo para él el ser amado a quien había dedicado su existencia, y no podía olvidar que a la hora de la horrible separación había visto correr las lágrimas de los hermosos ojos de la joven. En-tonces no tenía reproches sino para sí mismo. Un día, acordándose de las palabras crueles del muerto gio-rioso de Sfax, murmuraba:

—¡Ah, Deshars, Deshars! ¿Es que tu sombra me persigue? ¿Porqué persiste en mi corazón la horrible duda que me ha separado de ella?

Pero pronto reprimió este pensa-miento, que a él mismo le parecía im-pío. ¡No! si él había dudado, era por su culpa, por su sola culpa. ¡No debía respetar el secreto de la joven, tener en cuenta los pudores de su alma virgen, en vez de juz-gar como a cualquiera otra mujer